¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,665] *Buenos Aires, Lunes 12 de Abril de 1847.* [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

Aviso al público.

El que subscribe, pintor de coches (norte americano) avisa al público y á sus amigos en general, que los que gusten ocuparlo en su profesion, serán servidos con toda puntualidad y esmero posible, pues tiene diez y ocho años de esperiencia en el pais, y sus obras pueden acreditar el ser tan buenas como las de Europa ó de Norte América. Los señores que gusten honrarlo con su proteccion tendrán la bondad de ocurrir en la fábrica de coches frente al templo de S. Nicolas

En la misma casa encontrarán varias volantas de diferentes tamaños y precios, unas de ellas son hechas en el pais con toda perfeccion y elegancia; el fabricante responde de la construccion de ellas.

a9—20p *Eduardo Redmundo.*

Aviso.

LOS señores que quieran mandar carga á Sarate y Baradero, pueden ocurrir á la calle de la Universidad pasado el No. 216.

a8—6p

Interesante á todos.

Ropa hecha á la última moda y á un precio mas barato que en cualquier otra parte de Buenos Aires—

☞*Se vende en la tienda calle de Cangallo número 21, junto al Teatro Argentino, y en la tienda (nueva) calle de la Reconquista números 23 y 25.*☜

FRAQUES de paño negro, azul ó de color	$280	hasta	$380
Levitas de idem idem idem idem..	280	idem	330
Chaquetas idem idem idem idem..	80	idem	180
Pantalones idem idem idem idem..	60	idem	130
Idem de casimir frances............	60	idem	80
Idem de gambrona fino............	30	idem	50
Idem de brin idem	25	idem	40
Idem de paño piloto............	40	idem	60
Chalecos de raso negro muy fino...	60	idem	70
Idem de merino punzó............	25	idem	40
Idem de estambre de gusto.........	25	idem	40
Chaquetas de paño fino para niños...	50	idem	100
Pantalones de idem idem idem.......	30	idem	80
Idem de gambrona...............	20	idem	30
Chaponas de paño piloto............	100	idem	180
Chaquetones de idem idem..........	50	idem	100
Idem de paño fino...............	50	idem	120
Idem de bayeton...............	24	idem	30

Se corta toda clase de ropa como para hombres y niños á precios muy acomodados. Tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracanes, cortes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elástico, pañuelos de seda de la India, camisas de hilo, idem de bramante, idem de zaraza, camisetas y calzoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de merino, idem de algodon, gorras de paño para hombres y niños de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase como para hombres y niños —á saber: botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines de prunela, de casimir, idem de género de colores, chinelas de tafilete y varios otros articulos que se venden á precios sumamente baratos.

a9—10p

Se alquilan

CUATRO piezas en una quinta, con su corredor, buenas para una familia, dista de la del Sr. Iturriaga ántes de Barangot, una cuadra para el Norte y media para el Oeste, la primera casa que se encuentra sobre la derecha.

a8—9p

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR—

Impresos Brasileros libres de porte en la Confederacion Argentina—Reciprocidad solicitada y obtenida del Gobierno del Brasil á este respecto—

En nuestro siguiente articulo del 12 de Noviembre de 1846, demostramos la politica liberal y benévola que observa nuestro Gobierno respecto á la circulacion de los diarios é impresos extrangeros en la Confederacion Argentina, declarándolos libres de porte, é hicimos notar cuan justo seria que el Gobierno Brasilero le acreditase la conveniente y propia reciprocidad—

"Nuestro Ministro en la Corte del Brasil "ha hecho presente á nuestro Gobierno, en "nota de 6 de Octuble último, que por una "disposicion legislativa del Brasil se fijaba la "cantidad que debia pagar cada foja de "periódico de los que se remitiesen de aque- "lla capital á las demas Provincias ó de los "que saliesen para el exterior, determinán- "dose que estos últimos pagasen lo que se "exigiese en el pais á que eran destinados; "y que persuadido de que nada se cobraba "en esta ciudad, por los impresos que llega- "ban de fuera, le permitiera el Sr. Ministro "de Relaciones Exteriores de la Confedera- "cion proponer se remitiese á la Legacion "Argentina un certificado del Administrador "General de Correos de Buenos Aires, visa- "do por el Sr. Cónsul Brasilero, declarando "lo que estába en practica respecto á los "periódicos que aquí se introducian, para "obtener por esa declaracion que los impre- "sos Argentinos fuesen libres de porte en "todo el Imperio—

"En contestacion nuestro Ministro de Re- "laciones Exteriores ha expresado al Minis- "tro Argentino en el Janeiro, en nota del 7 "del corriente, que por órden del Exmo. "Sr. Gobernador, se dirigió al Administrador "de Correos ordenándole expidiese la decla- "racion á que el Sr. Ministro en la Corte "del Brasil se referia, y lo habia hecho del "modo que aparecia en la copia adjunta, "visada por el Sr. Cónsul General del Bra- "sil, que se incluia al Señor Ministro Pleni- "potenciario por órden de S. E. para los "efectos que correspondiesen—

"En efecto, los diarios é impresos Brasile- "ros circulan en la Confederacion libres de "porte; y es justa y muy de esperarse la reci- "procidad para los diarios é impresos Argen- "tinos en el Imperio—

"Por los decretos de nuestro Gobierno se "permite que los periódicos é impresos es- "trangeros circulen libres de porte; y asi su- "cede efectivamente con los publicados no "solo en el Brasil sino en los demas Estados "amigos de América y de Europa—

"Esta liberalidad de nuestro Gobierno no "solo es favorable á los estrangeros, sino que "conduce á que se propaguen con mas fa- "cilidad las producciones de la prensa del "mundo, y á establecer mas franca comuni- "cacion de ideas—Con la misma liberalidad "los Gobiernos de los paises que asi son fa- "vorecidos, en cuanto al porte libre de sus "diarios é impresos, deberian establecer la "reciprocidad para los Argentinos; porque, "en caso contrario, nuestro Gobierno puede "proceder con igualdad al modo como se "proceda en otros paises amigos en este pun- "to con relacion á los diarios é impresos Ar- "gentinos—

"En el mismo caso nos hallamos con re- "lacion á los Estados Unidos de Norte Amé- "rica; y el Gobierno de la Confederacion ha "dado ya los pasos convenientes para obtener "informes, con los que pueda resolver si ha "de pedir la reciprocidad, ó adoptarla, esto "es, nivelar los impresos y diarios al modo "como circulen los Argentinos"—

Ahora nos es grato anunciar que el Gobierno Imperial ha tenido á bien declarar, en justa y conveniente reciprocidad, libres de porte los diarios é impresos Argentinos que se dirijan al Brasil y circulen allí—Así consta de los siguientes documentos oficiales—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Legacion Argentina——

Rio Janeiro, Diciembre 19 de 1846——
Año 37 de la Libertad. 31 de la Independ.,
y 17 de la Confederacion Argentina——

Al Illmo. y Exmo. Sr. Baron de Cayrú, Ministro Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros &a. &a. &a.—

El infrascripto Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, informó á su Gobierno con fecha 6 de Octubre del año corriente que por una disposicion legislativa del Brasil se fija la cantidad que debe pagar cada foja de periódico de los que remitan de esta Córte á las demas provincias del Imperio ó de los que salen para el exterior, y pidió al mismo tiempo se enviase á la Legacion un certificado del Administrador General de Correos de Buenos Aires, visado por el Cónsul General Brasilero, declarando lo que está en práctica en la Confederacion respecto de los periódicos que allí se introducen, y el infrascripto tiene la honra de acompañar á S. E. el Sr. Baron de Cayrú, del Consejo de S. M. Ministro de Relaciones Exteriores los documentos números 1 y 2 con que el Gobierno Argentino ha contestado á la Legacion—

De ellos resulta, que no solamente no se ha cargado derecho alguno al Consulado Brasilero por los volúmenes impresos y por los periódicos de Ultramar, sino que tambien se estiende esa prática á favor de los simples particulares, residentes en aquella ciudad, que tampoco pagan derecho alguno al enviar por medio de la Administracion de Correos volúmenes impresos y periódicos para fuera del Estado—

Y como el acuerdo Imperial establece que los periódicos paguen lo que se exija en el pais á que son destinados, el infrascripto espera del Sr. Ministro, que, tomando por base una justa reciprocidad, dispondrá lo que juzgue debido á los principios de equidad en este asunto, sirviéndose comunicarle lo que se acordase=

Dios guarde á V. E. muchos años—

Tomas Guido—

Tercera seccion=N.° 3=Rio Janeiro, Ministerio de Negocios Estrangeros en 18 de Enero de 1847=El abajo firmado del Consejo de S. M. el Emperador, Ministro Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, recibió la nota del Sr. D. Tomas Guido, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, datada el 19 de Diciembre del año próximo pasado; incluyendo dos documentos para probar que en el Correo de Buenos Aires no pagan porte los periódicos del Brasil.

El abajo firmado tiene que hacer presente al Sr. Guido, en respuesta á la referida nota, que, a vista de aquellos documentos fueron expedidas las órdenes necesarias á la Directoria general de Correos para que, en observancia de la reciprocidad prometida en el Reglamento respectivo, sean exentos de porte los periódicos de la Confederacion Argentina—

Con este motivo, el abajo firmado reitera al Sr. Guido las protestas de su particular estima y distinguida consideracion=*Baron de Cayrú.*

En consecuencia, nuestro Gobierno ha dirigido la siguiente circular á los de las Provincias de la Confederacion—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires—

CIRCULAR.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Indep.,
y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de....

El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Gobernador tiene la satisfaccion de dirigirse á V. E. adjuntándole para su conocimiento copias autorizadas de la nota del Ministro Argentino en el Janeiro N.° 940, fecha 22 de Enero último, y de las de su referencia inclusas á ella, bajo los Nos. 1 y 2, dando cuenta haber obtenido del Gabinete Imperial fuesen declarados libres de portes los periodicos de la Confederacion Argentina que se introduzcan en el Imperio; y de la contestacion que se le ha dado—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Movimiento de la Rada exterior de Buenos Aires.

Abril 3—Llegó la Goleta de S. M. B. Ranira, Comandante John S. Smith, de Montevideo el 1.°, con la balija de Febrero de Inglaterra.

Salió durante la noche la Goleta de guerra Sarda Ninfa, Teniente Riboty, para la Colonia.

4—Ni llegadas ni salidas.

5—Llegó la Goleta Sarda Ninfa, Teniente Riboty, de la Colonia.

Del 5 al 7—Ni llegadas ni salidas.

8—Salió la Goleta de guerra Sarda Ninfa, Teniente Riboty, para Montevideo.

9—Salió la Goleta de S. M. B. Ranira, Comandante John S. Smith, con la balija para Falmouth.

LLEGADAS A MONTEVIDEO.

Abril 2—Goleta Americana May Flower, Le Bennet, de New York el 16 de Octubre y de Marañoh el 18 de Diciembre.

SALIDAS DE MONTEVIDEO.

Abril 1.—Goleta de S. M. B. Ranira, para Buenos Aires.

3—Bergantin Oriental Félix, J. Chaparro, para Patagonia.

Polacra Brasilera Nuevo Asilo de la Virtud, Melo, para Santos.

4—Polacra Española Trinitario, J. Mataló, para la Habana.

Goleta Americana Forest, Leland, para Rio Grande.

Barcos á la carga en Montevideo para puertos extrangeros el dia 27 de Marzo.

Para Londres.
Barca Inglesa Ipswich, Sbire.
Idem idem Cho, Legrand
Idem Oriental Panchita, Horton.
Bergantin Idem General Belgrano, Garrido.
Idem idem Golondrina, Smith.
Barca idem Enrique, Dayley.

Para Liverpool.
Vapor Ingles Flecha, Green.
Barca idem Carolina, Parker.
Goleta idem Racer, Pironet.
Idem Oriental Ernestina, Goodrich.

Para Plimouth.
Barca Inglesa Minstrel, Simpson.

Para Antwerpia.
Barca Prusiana Herzog Bogislaw, Jaeger.
Bergantin Bremense Actire, Lamke,
Barca Hamburguesa Emma Louisa, Haestoop.
Barca idem Meners, Linau.
Goleta Dinamarquesa Freja, Icesing.
Bergantin Sueco Experiment, Algren.
Goleta Holandesa Anna Augusto, Pekers.

Para Hamburgo.
Bergantin Hamburgues Roberto y Luisa, Voss.
Bergantin idem Wilhelmina, Brorsen.

Para Havre.
Barca Francesa Achille, Bernard.
Bergantin idem Seorgette, Morgan.
Bergantin idem Omega, Domel.
Barca Oriental Manuelita, Bereyl.

Para Marsella.
Barca idem Margarita, Brown.
Bergantin idem Pereira, Pereira.
Bergantin Sardo Graciosa Fanny, Triscornia
Bergantin idem Triunfo del Brasil, Manazo.

Para Cette.
Barca Americana Isabella Hyne, Dewing.
Bergantin Oriental Caprichoso, Capelo.

Para Génova.
Bergantin Sardo Precursore.
Polacra idem Margarita.
Bergantin idem Maria Teresa.

Para Bilbao.
Bergantin Español Unico, Roig.

Para Cadiz
Barca Española Restauracion, Puig.

Para Málaga.
Barca Española Diosa del Mar, Vich.

Para Boston
Bergantin Americano Olinda, Paston.

Para Salem.
Berg. Americano Coronel Taylor, Steckney.
Barca idem William Schroder, Upton.
Idem Dinamarquesa Fides, Closter.

Para New-York.
Barca Americana Mason Barney, Scott.

Para la Habana.
Polacre Española Trinitaria, Mataló.
Idem idem Mensagera, Millet.
Bergantin idem Alfonso, Maristany.
Polacra idem Anita, Alsina.
Polacra idem San Antonio, Durall.
Polacra idem Teresina, Maristay.

El Paquete de S. M. B. Express, de Rio Janeiro el 16 de Diciembre, con la balija de aquí por el Griffon el 19 y de Montevideo el 28 de Noviembre, llegó á Falmouth el 28 de Enero.

Buques de guerra existentes en la Rada exterior de Buenos Aires el 9 del corriente.

Ingleses—Bergantin Grecian, de 16 cañones, Comandante Luis Tindal,

Franceses—Corbeta Expeditive, de 16 cañones, capitan Meniac.

Sardos—Bergantin Daino, de 14 cañones, Capitan Chevalier Scaffiero.

Bloqueo del Puerto de Buenos Aires por las escuadras combinadas Anglo-Francesa.

Ningun movimiento digno de notarse ha ocurrido esta semana

Este dia (10 del corriente) completa el 560 dias de bloqueo.

(Del British Packet del 10 del corriente.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 9
3.ª PUBLICACION.

D. Domingo Nata	Génova
Jacoba Cobarrubias	Rio Grande
Basilia Perez con 3 hijos	idem
Narciso Angulo	Santa Rosa
Justo Angulo	idem
Manuel Angulo	idem

Dia 10
2.ª PUBLICACION.

D. Roberto Edgicomb	Habana
Juan Fontan	Rio Grande
Pedro Lavie	Entre Rios
Pedro Arrambide	idem
Vicente Paez, con 2 peones	Santiago

Dia 12.
1.ª PUBLICACION

D. Tomas Binns	Inglaterra
Juan Errecart	Francia
Maria Echevert	idem
Damiana Maldonado	Rio Grande
Benito Galindes, con tropa de carretas despachada por don Victor S. Miguel	Córdoba

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso.

Se vende una casa situada en San José de Flores, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, perteneciente á D. Miguel Remuy, cercada de pared, en buen estado y compuesta de seis habitaciones y demas oficinas necesarias; la que se dará por un precio acomodado. Los Sres. que gusten comprarla podrán ocurrir calle de la Piedad número 146, de las diez de la mañana adelante.
a12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cambio de Domicilio.

Academia de Baile Americana-Federal.

El director de este establecimiento, despues de manifestar al público de esta capital su reconocimiento por la indulgente y benéfica acogida con que lo ha favorecido, pasa á poner en su conocimiento haberse trasladado de la calle de Potosí núm. 92 á la de Chacabuco núm. 26, altos, entre la de Federacion y Victoria, donde continuará enseñando los mismos bailes que hasta ahora (con el aumento de algunas nuevas figuras en la Polka y Mazurca, tan elegantes como graciosos) tanto en los establecimientos de educacion como en las casas particulares.
a12—15p *Juan de Urioste.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

Un hombre como de 50 años poco mas ó menos, con aptitudes propias para la asistencia de una persona impedida; el que se considere capaz y presente las mejores garantias será admitido en casa de dicho enfermo, darán razon en la calle de la Catedral No. 98.
a12—3p

Aviso.

En la calle de la Paz No. 53, se ha abierto un establecimiento de fiambreria, en donde se encontrará un surtido completo de todo lo mas esquisito en clase de fiambres, sea del pais ó de ultramar; igualmente se encontrarán jaletinas en general, pasteles de aves, y en fin, todo lo que concierne á pasteleria, clemas y budines. a12—5p

Leña de Rama.

Se necesitan cien pesos, el que tenga buena y quiera vender, ocurra á la calle de Balcarce No. 110 que encontrará con quien tratar. a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

Una conchavada con cama, para la cocina; calle de Federacion No. 290 darán razon. a12—3p

Ama de leche

Hay una jóven y sana, para criar en su casa; en la calle de la Paz No. 189, se pregunta por Margarita Balerga. a12—6p

Maderas,

En el corralon de maderas calle de la Federacion No. 327, se encuentran rayos de algarrobo, dichos de lapacho para carros, carretillas y coches, tacuarillas, tijeras del Brasil de palmilla, camas de algarrobo, cumbreras de sauce y de pino de Rusia, tablas y tablones de todas calidades yugos, mazas de lapacho, sal por mayor y menor &a &a; todo á un precio muy acomodado. a12—3p

AVISO.

En la Litografia de las Artes calle de la Federacion número 33, se encontrará un surtido completo de todo lo concerniente para el uso de escritorio; asimismo se han sacado colecciones de las vistas y costumbres del pais de la clase y gusto que se quiera, papel de cartas con la vista de Buenos Aires, papel rosado de carta superior, *retratos* del Sr. Obispo Diocesano, carton para modista, tarjetas para visita y casamiento, y libros en blanco de superior calidad. a12—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

En la calle del Perú No. 6, almacen de muebles, se encuentra un elegante surtido de muebles, sillas Americanas de belche asiento de esterilla, la docena 600 pesos; cajones de juguetes surtidos á un precio muy acomodado; como tambien en lotes al gusto del comprador. Bancos de carpinteros y unas puertas vidrieras, unos toneles muy hermosos para agua ya curados, una mesa de tres varas de largo y dos de ancho tapa de cedro, todo á un precio muy acomodado; marquesas de maderas del Brasil lustradas y hechas á la moda, á 200 pesos. a12—8p

Se ofrece

A servir una buena cocinera, la que ofrece buenas recomendaciones, con la condicion de retirarse de noche á su casa; el que se interese calle del Corrito núm. 143, encontrará con quien tratar. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende,

Una casa con 6 habitaciones inclusa la cocina, pozo de balde, lugar, con 17 varas de frente y 70 de fondo, con árboles frutales de diferentes clases; el que se interese en ella ocurra á la calle del Restaurador número 313, que alli hallará con quien con quien tratar a12—6p

Semilla de cebolla,

De Génova de superior calidad, recien llegada, se halla en venta; en la calle de la Universidad num. 68. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sirviente,

Se necesita uno de edad algo avanzada, prefiriendo que sea español, en la calle de Suipacha núm. 55. a12—3p

Se ofrece

Una señorita instroida en toda clase de costura y bordados, es sola; ocurra á la calle del Temple num. 31. a12—3p

Aviso.

La persona que hubiese encontrado una mulatilla de dos á tres años de edad, pelo muy largo, vestido á cuadros punzó, descalza, se servirá entregarla en la calle de Suipacha núm. 109, que se le agradecerá infinito:
a12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Fray Gerundio.

El Sábado próximo se publicara la entrega 9—Lo que se avisa á los señores suscriptores que no hubiesen recibido las anteriores para que ocurran á recibirlas. Igualmente se avisa á los señores que gusten suscribirse de nuevo que hay unas cuantas colecciones desde la primera entrega: para lo cual se servirán pasar á la imprenta del Sr. Arzac calle de la Catedral número 40.

En el mismo establecimiento se imprimen esquelas para funerales, divisas y anuncios, para lo cual cuenta con un surtido elegante de tipos, y puede hacerlo por un precio mas módico que en ninguna otra parte. a12—3p

Aviso nuevo

La sociedad que giraba en esta ciudad bajo la razon de Peña y Colodro, en el establecimiento de Café del Comercio (conocido por el de Santo Domingo,) ha sido disuelta por mutuo convenio; quedando al frente de dicho negocio D. José Colodro. Las personas que tengan cuentas pendientes con la referida sociedad, se presentaran á cobrarlas dentro del término de ocho dias contados de la fecha.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1847.

Joaquin Peña.
a12—8p *José Colodro.*

Aviso al Público.

En la plaza Nueva calle de las Artes número 80 tienda de barberia de Luis Biafor, se encuentran sanguijuelas recien venidas de Europa, de las grandes y superior calidad, se aplican y se venden á un precio acomodado; el profesor que suscribe.
a12—6p *Luis Biafor.*

Aviso interetante.

En la cigarreria que sita calle de la Paz esquina á la de la Piedad frente á la esquina de Puirredon, se venden cigarrillos de tabaco negro á 6 reales el peso de veinte y cuatro, y llevando veinte pesos arriba á 5½ reales. En la misma se necesitan seis cigarreras que labren bien el cigarro de hoja y que sean ligeras.
a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

La familia del finado **Don Augusto Favier** (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos (por este aviso único), se dignen acompañarlos á rogar por el descanso eterno del alma de dicho finado en el templo de San Miguel, el Miércoles 14 del corriente á las 9 de la mañana; á cuyo favor serán siempre agradecidos. a12—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso.

Se vende una casa calle de Santa Fé núm. 71, con 3 piezas, zaguan, cocina, pozo de balde con una agua muy rica, un parral y otras varias plantas frutales; el que se interese ocurra á la misma casa, encontrará con quien tratar.
a12—6p

Se alquila

Un hermoso almacen á dos cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Chacabuco número 26, propio para trabajar adentro ó de pósito por su localidad; se dará en un precio acomodado. En la calle de la Piedad número 232 darán razon. a12—3p

Mozo,

Desea colocarse un mozo inteligente en el despacho de almacen de comestibles por menor ó mayor; dará buenos informes de su conducta. Ocúrrase al numero 182 calle de la Piedad. a12—2p

AVISO.

Se desea comprar una casa grande con comodidad para familia, y que tenga granero y para depositar cueros, en las inmediaciones de la Plaza de Lorea. El que la tenga y quiera tratar puede ocurrir á la calle de Tacuarí frente al número 101. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes unitarios!

AVISO.

El establecimiento de panaderia que está situado en la calle de Cuyo número 185, perteneciente á D. Juan Ledreo, ha sido vendido á D. Apolinario Monteros; y se avisa al público para los fines consiguientes.
a10—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ojo al aviso

Se desea comprar un mostrador de siete á ocho varas de largo y un armazon que venga bien como para el uso del mostrador, siendo de necesidad que sea aparente para tienda de campaña. El que tenga ambas cosas y quiera venderlas puede apersonarse á la tienda cordoneria del Sr. Mañay calle de Federacion número 123½, donde se encontrará á toda hora del dia al interesado. a10—5p

Raiz de Escorsonera

Legitima recien introducida del Interior; hay en venta por mayor y menor, en la botica de Amoedo, frente á la Concepcion.
a10—3p

Interesante.

En la casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista No. 69, se venden á precios muy equitativos, los articulos que á continuacion se expresan—

Para tiendas.

Paños finos de excelente surtido,
Casimires de última moda muy superiores,
Paños ordinarios azules y grana,
Terciopelos para chaleco y para gorras de señora,
Géneros para el abrigo de algodon y seda,
Rasos labrados para chaleco,

Para merceria.

Cintas para sombrero, trencilla de seda,
Agua de colonia superior y mediana calidad,
Aceite de macasar superior, estuches para costura de plata
Cubiertos con cabo de plata,
Cucharas, cucharitas y tenedores de plata alemana,
Balancitas de laton amarillo de 1½ y 2 libras,
Espejos de pared de mucho gusto,
Espejitos de cajon y de tocador de diferentes clases,
Dameros, mariposas, bolas de villar,
Cintas de hilera surtidas del No 3 á 75,
Oro batido de diferentes calidades,
Estátuas de carton bronceadas,
Cajas de rapé de metal británico y de otras clases,
Cigarreras de diferentes clases,
Balancitas para boticarios, y para pesar oro,
Papel de calidad superior para copiar cartas,
Papel para empapelar de mucho gusto,
Botones dorados para fraques y chalecos,
Flautas de ébano con llaves de plata,
Joyeria falsa de mucho gusto y elegante surtido,
Casullas y capas para clérigos,
Carpetas de paño de ule forrado,
Rapé de la Princesa,
Relojes de sobremesa de diferentes tamaños y gustos,
Relojes de pared en cuadros,
Musica para flauta y para guitarra,

Para almaceneros.

Vino de Champaña superior, extracto de ajenjo
Arrac ó sea aguardiente de Batavia en frasqueras,
Estufas de circulacion y de patente,
Cerda para zapateros, semillas de legumbres,
Y otros muchos renglones. a10—10p

Planta de Jazmin del Cabo.

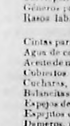

Se vende una muy hermosa y aclimatada en el pais. La persona que se interese en ella ocurra á la calle del Parque No. 116 que encontrará con quien tratar.
a10—6p

¡A veinte reales!

Yerba paraguaya suporior, se recomienda por ser buena y barata; calle de la Federacion No. 181, de las cuatro esquinas de atrás de San Miguel, media cuadra para el campo sobre la derecha. a10—3p

Semilla de Cebolla

De Génova fresca, se vende bajo fianza de su buena calidad y á un precio acomodado, en frente de la puerta atraviesa del Colegio calle de Potosi número 77.
a10—3p

Dinero á interes y muebles en venta.

Se desea colocar una cantidad sobre hipoteca de finca libre de todo gravamen; el encargado vive en la calle de Cuyo número 130: en la misma casa hay algunos muebles finos que se venderán á precios cómodos. a10—6p

Aviso.

En la calle de la Paz No. 140, se vende una cuja de caoba, un ropero, una cómoda y otros varios muebles; ocurrase á cualquier hora. a10—6p

Se ofrece

Una ama de leche, jóven y sin hijo; calle de la Universidad No. 333. a10—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarois!

En el almacen de D. Jacinto Caprile calle de Cuyo número 63, hállanse en venta á precios muy acomodados los siguientes articulos

Cuerdas y bordones para guitarra, romanas legítimas de primera clase, previniendo que no se vende menos de un maso de 30 cuerdas.

Cabezas de marimoñas recien llegadas, de varios colores, siendo ahora el tiempo de plantarlas.

Semilla de cebolla muy buena y de repollo de Pisa á 5 pesos onza.

Agua satular y refrescante de Seidlitz purgativa. a10—15p

Terrenos en Venta,

Muy superiores para chacras y toda clase de establecimientos. Se vende, ya sea en fracciones ó en su totalidad, ciento diez cuadras cuadradas al Sud de la calle real de San José de Flores, y ciento veinte del camino de Gaona al Norte, perteneciente á la chacra de D. Nicolas Giraldes (que fué ántes del Sr. Quirno.) cuya venta se hace para pago de las hipotecas que reconoce dicho establecimiento. En el escritorio de los Comisionados D. Alvaro de la Riestra y D. Damaso del Campo, calle de Representantes No. 74, se reciben las propuestas que gusten hacer los compradores, de cualquiera de los dos modos arriba indicados. a10—10p

Casa de Conveniencia.

Se vende una que da el uno y medio por ciento de interes, calle de Tacuari número 122, tiene 3 piezas de azotea, á mas cocina y lugar; se halla en el mejor estado de seguridad y aseo: la llave está en frente en la esquina de la Patria, y el dueño vive calle de Corrientes número 62.
a10—3p

Se vende

Un caballo muy manso propio para señora y acostumbrado al pueblo; en la misma casa tambien se vende una cuja y dos cocinitas económicas con sus cacerolas correspondientes. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea enfrente al número 312. a10—6p

Ojo al aviso.

La casa situada en la calle de la Federacion bajo el numero 251, que D. José Ifran ha puesto en venta; aviso al público que no tiene derecho alguno para vender, y corresponde á la testamentaria de D. Manuel Ifran que sigue por la oficina de D. Mariano Cabral, de quien soy albacea—
a9—3p *Agustin Larrosa.*

INTERESANTE

A las Señoras y Tenderos.

En la calle del Buen Orden número 12, al lado de la casa del señor habilitado de viudas, se lavan y limpian toda clase de géneros de seda blancos, con toda proligidad; se limpian y componen toda clase de mantas y encajes, y se refinan de todos colores.
a9—6p

Se vende

Un armazon completo y varios útiles de almacen; tambien algunos tercios y barricas vacias. Ocúrrase á la calle de Cuyo numero 48. a9—6p

GRATIFICACION.

Se dará al que entregue en la calle de Belgrano núm. 29, un petizo saino mala-cara, que se perdió en la noche del dia 7 del corriente de la puerta de dicha casa, fué desensillado y con freno; el que lo entregue en dicha casa ó en el núm. 30 de la misma calle, sera gratificado. a8—3p

Aviso.

Se desea comunicar un asunto que le interesa á Doña Rosa Reinoso, esposa de D. Sandalio Lima, teniente del ejército oriental á las órdenes del Exmo. Sr. Presidente Brigadier D. Manuel Oribe. Ocurra á la calle de la Catedral número 29. a10—3p

AVISO.

En la cigarreria calle de la Paz número 48, de la Merced media cuadra para la Plaza sobre mano derecha, se precisan dos ó tres cigarreras que trabajen bien. a9—6p

Ama de Leche

Se necesito una estrangera en la calle de las Artes número 157. a9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

EL Martes 6 del corriente á la noche, se ha encontrado un caballo ensillado que iba disparando por inmediaciones de la plaza de Monserrat para Santo Domingo. El que se considere dueño puede ocurrir á la calle de San José frente á la casa quinta conocida por de Patron, que dando las señas le sera entregado.
a9—3p

Aviso á los oficiales zapateros

EN la zapateria y boteria calle de la Victoria número 178. se necesitan dos oficiales de señora; advirtiendo que siendo buenos se les pagará bien. a9—6p

A las cigarreras y abridoras.

SE necesitan unas cuantas de ambas clases aunque sean cortas en el trabajo. Para tratar pueden ocurrir a la Plaza de Monserrat números 114 116 y 118. a9—6s

Aviso.

SE necesita un peon de veleria que sepa su oficio; calle de la Universidad No. 355.
a9—3p

Cocinera y Mucama.

LAS personas que se encuentren con aptitudes para servir estos destinos, podrán presentarsé en la calle de la Paz número 106, que serán conchavadas trayendo buenos informes de su conducta. a8—8p

Aviso.

Se vende una casa calle del Paraguay número 318, con 17¼ varas de frente y 24½ de fondo, compuesta de 4 piezas de azotea nuevas, 3 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, lugar y algunos árboles frutales, todo cercado de pared. El que se interese en ella ocurra a la calle de la Victoria número 32. a8—5p

Se necesita

EN la calle del Perú núm. 26, un mozo de barberia, que sepa desempeñar bien su oficio, y se le pagará un buen sueldo.
a9—12p

En Venta

Una casa situada en la calle de Suipacha No. 157, la persona que se interese por ella, se servirá ocurrir á dicha casa que allí encontrará con quien tratar. a8—6p

Cocinera

SE necesita una; la que se interese ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 43
a7—6p

Se vende

La casa núm. 105 calle de Méjico, tiene ocho piezas, 16 varas de frente y 35 de fondo; en ella vive la dueña. a8—6p

Pianos y muebles.

EN el almacen de muebles calle de la Federacion número 217, se encuentran á venta los siguientes elegantes muebles y adornos de casa, á precios muy equitativos; á saber:

Sofaes otomanes; sillas asiento de crin y de resorte; secretarios; aparadores; roperos; cómodas; mesas redondas y de sofá; mesas de comer; cujas cameras; idem para una persona; estantes para libros con puertas vidrieras; banquitos de pies; escritorios portátiles; espejos de sala marco dorado y de caoba; sillones para lectura; lavatorios; catres de fierro charolados; pianos de superiores voces y construccion de jacarandá y de caoba con sus correspondientes banquitos y armarios para papeles de músicа; arañas de bronce doradas para 6 y 8 luces; mecheros de bronce dorados; transparentes de lienzo para ventanas. Tambien se venden en la misma casa puertas vidrieras de cedro con sus marcos y arcos con abanico correspondientes de la última moda. a8—6p

Fresno.

SE ha recibido en el corralon de madera calle de Méjico numero 113 una partidita de madera de fresno de tres y dos pulgadas de una calidad muy superior. a7—6p

Se venden

TEJAS en la casa calle de Corrientes Número 207. a7—8...

Se vende

Una casita en un buen parage, es cómo para corta familia y no hay que gastar en ella para entrar á habitar; el dueño vive en la casa calle de Corrientes No. 207.
a7—15p

Aviso á las Vascas

SE precisa una ama de leche, en la calle de Corrientes No. 50, en la del Peru número 110, ó en la del Restaurador No. 73; en cualquiera de estas casas, se tomará una que sea buena. a7—6p

Se alquila,

LA casa calle del 25 de Mayo núm. 47, tiene once piezas inclusa la cocina; el que se interese ocurra calle de Belgrano num. 112, y encontrarán con quien tratar. a9—3p

Se necesita

UNA mucama y una cocinera; en la calle de la Piedras No. 4. a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

POR órden y disposicion de Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita llama y emplaza á Don Francisco Antonio Garcia ó á quien legitimamente lo represente, para que dentro del término de quince dias se persone y ocurra á la oficina del escribano que subscribe á efecto de instruirse de la demanda que contra él ha entablado D. Juan Pedro Sustaita, por cobro de cantidad de pesos, pues de no hacerlo le parará el perjuicto que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1847.
Adolfo Conde,
a9—3p Escribano público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EL dia 16 del corriente mes de Abril, se celebra á las puertas del Tribunal del Comercio, única almoneda y remate de la quinta perteneciente al concurso de Dona y Carman y su finado socio D. Samuel Bosse, que está situada en las inmediaciones de la capilla de Valente y tasada en la cantidad de cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y dos pesos moneda corriente, con piezas de ladrillo, terrenos y arboledas, cuyos pormenores constan del expediente del concurso dicho, y por la que hay la propuesta de 25 mil pesos corrientes de contado. Quienes se interese en mejorarla pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma y se impondrán de los pormenores de ella. Lo que se publica por disposicion del mismo Tribunal en los diarios y carteles para que llegue á noticia de todos les que se interesen en comprarla. Buenos Aires. Abril 6 de 1847.
Antonio Fausto Gomez.
a9—8p Escribano 1.º del Consulado.

Gabinete Optico.

6.ª EXHIBICION.

Hoy Sábado 10 de Abril estarán á la vista los siguientes cuadros, espuestos por la primera vez.

Un lance en un baile enmascarado
La plaza de Vendôme en Paris.
El medio dia.
Vista de Viena, capital de Austria.
La batalla de Marengo, ganada por Napoleon sobre los Austriacos el 14 de Junio 1800.
Napoleon en la batalla de las Pirámides [Egipto.]
El combate de Auerstaedt, entre Napoleon y los Prusianos el 14 de Octubre 1806.
El abordage: toma de un navio Ingles de 50 cañones por un corsario Bordeles con una fragata de 32 cañones, el 2 Thermidor año XII.
Vista de Freetown, en Africa, costa de Sierra Leone.
Interior del Bazar de San Juan de Acre [Siria.]
La plaza del Senado en Palermo [Siria.]
Vista de Murcia
La Catedral de Beauvais

DIORAMA.

La galaria de Orleans, en el palacio real de Paris, vista de dia y de noche.
Estará abierto de la oracion hasta las 11 de la noche.
Entrada 3 pesos.

Conchavada.

UNA se necesita para el servicio general de una familia, pero debe traer buenas recomendaciones de su conducta moral. Ocúrrase calle de la Catedral número 128.
a8—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano No. 46.

El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes segun costumbre, y á plazos que seran estipulados los siguientes articulos—

150 rollos tabaco negro recien llegado, 50 tercios yerba paraguaya, algunas petacas tabaco, y otros articulos.

POR EL MISMO.
En el almacen calle de Federacion No. 112.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por lotes segun costumbre y a plazos que se han de estipular:
100 tercios yerba paraguaya de superior clase.
75 cuñetes pimenton fresco superior de 2 arrobas,

POR EL MISMO
Calle de la Reconquista núm. 107.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, precisamente á la mejor postura, a plazos que se estipularan, los siguientes efectos—
Paños de ponchos muy finos,
Zarazas, bramantes finos y ordinarios, merinos surtidos, lustrinas de colores, paños finos y regulares, una partida de arpillera ancha, coletas plomos, panas de colores, bombasi amarillo, pañuelos de algodon de manos, franelas blancas, pañuelos de algodon de rebozo, idem de gasilla para el cuello, y algunos otros efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.
Reconquista No. 14.
De muebles &a.

El Martes 13 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará precisamente a la mejor postura, como correspondiente á un transeunte, porcion de muebles nuevos y algunos usado, cuyo pormenor es el siguiente—

Un hermoso escritorio dd caoba con sus correspondientes secretos y gacetas, un escritorio portátil con varios utensilios 2 sofaes de caoba, de moda, forrado en crin, una cómoda de caoba, 3 idem lisas, 1 cuja de caoba camera con colchones y cortinas, 2 idem medianas, 3 pares mesas de caoba de arrimo ricas, 1 mesa de comedor de 14 cubiertas, 1 idem de luz, 1 ropero, 1 marquesa con varanda, 1 coleccion de cuadros, espejos marco dorado, 1 par rinconeras de caoba, 1 par candeleros de 4 luces, 1 mesa de comedor mediana, 1 lavatorio de cedro, 4 mesas grandes fuertes, 1 relój de sobre mesa, relojes de bolsillo, idem de plata, 1 necesario de caoba, 1 estuche fino con 7 navajas, 1 par pistolas fulminantes de bolsillo, 1 bozal trenzado son argollas y botones de plata, 1 petaca conteniendo 1 par pistolas de silla, 1 freno, 1 pretal de charol, latigo &a, 1 juego de ajedrez, 5 cuadros históricos, 2 pianos inglesas nuevos y varios otros muebles.

Ropa de uso &a.

Una capa de paño, chalecos de seda y terciopelo, 1 espada, un baston puño de oro, camisas y camisetas de lana, calzoncillos, pantalones de paño, idem de verano, sábanas, fundas, toallas, corbatas, 1 cordon seda punzó de 6 varas, 1 puño de marfil, 1 dragona con sus bodas de canelones de oro, 1 poncho de lana, 2 sillas de montura de señora, 1 caja de lata con un elástico, gorras de paño, sombreros de felpa, 1 caja con un par charrateras de oro nuevas con canelones de idem, otra caja con un par idem idem usadas, botas, varias obras, 2 casacas nuevas con el cuello bordado de oro, otra idem usadas, levitas, fraques, camisas de hilo, un penacho militar de 3 plumas negras, manteles de hilo, y porcion de otros ensores que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo—

Se rematará una volanta de dos ruedas, un caballo picaso manso de paseo, 1 idem saino.

—¡Ah! dejad esos niños, marquesa, replicó el anciano que habia brindado; esos niños van á casarse y naturalmente tendrán que hablar de otra cosa que de politica.

—Perdonadme, mamá, dijo una preciosa jóven de cabellos rubios, y de ojos azules. Os devuelvo á Mr. de Villefort á quien entretuve por un momento.—Señor de Villefort, mamá os está hablando....

—Y estoy pronto á responder á la señora marquesa, si tiene á bien el renovar su pregunta que no oí antes.

—Estais perdonada, Renée, dijo la marquesa con una sonrisa de ternura que rara vez brillaba en su rostro áspero y seco; pero el corazon de la muger está formado de tal manera, que por árido que sea respecto á las exigencias de la etiqueta, siempre tiene un rincon fértil y risueño, el que Dios ha consagrado al amor maternal.

—Estais perdonada....Ahora, Villefort, decia que los bonapartistas no tenian ni nuestra conviccion, ni nuestro entusiasmo, ni nuestro desinterés.

—¡Oh! señora, á lo menos tienen alguna cosa que reemplaza á eso; es el fanatismo. Napoleon es el Mahoma de Occidente; es para todos esos hombres vulgares, pero llenos de ambiciones elevadas, no solamente un legislador, sino un tipo, el tipo de la igualdad.

—¡De la igualdad! esclamó la marquesa. Napoleon tipo de la igualdad! Y entonces ¿qué me decis de Mr. de Robespierre? Me parece que le quitais su lugar para colocar en él al Corso; sin embargo, creo que esta es ya suficiente usurpacion.

—No señora, dijo Villefort, dejo á cada cual en su pedestal; á Robespierre en la plaza de Luis XV sobre el cadalso, á Napoleon en la plaza de Vendome sobre su columna, con la diferencia de que uno ha formado la igualdad que abate, el otro la igualdad que eleva; el uno ha puesto á los reyes al nivel de la guillotina, el otro ha elevado al pueblo al nivel del trono. Mas eso no quita, añadió Villefort riendo, que los dos dejen de ser infames revolucionarios, y que el 9 termidor y el 4 de Abril de 1814 no sean dos dias felices para la Francia, y dignos de ser igualmente festejados por los amigos del órden y de la monarquía: pero esto esplica tambien de qué manera, aunque hundido para no levantarse jamas, Napeleon ha conservado sus Seides. ¿Qué quereis, marquesa? Cromwell que no era ni la mitad de lo que ha sido Napoleon, ha tenido tambien los suyos.

—¿Sabeis, Villefort, que lo que estais diciendo es algo revolucionario? Pero os perdono; es imposible ser hijo de un girondino, y no conservar cierto apego al Terror.

Villefort se sonrojó vivamente y replicó:

—Mi padre era girondino, señora, es verdad; pero mi padre no votó la muerte del rey; estuvo proscripto por ese mismo *terror* que os proscribia, y poco le faltó para que no cayese su cabeza en el mismo cadalso en que cayó la de vuestro padre.

cho escala en la isla de Elba sin ningun motivo, y este arribo me ha parecido sospechoso.

—Pero, ¿habiais participado vuestras sospechas á algun otro mas que á mí?..

—Ya me hubiera yo guardado muy bien de ello, señor Morrel, dijo en voz baja Danglars; bien sabeis que á causa de vuestro tio, Mr. Policarpo Morrel, que ha servido en el otro partido, y que no oculta su pensamiento, sospechan que sentís la caida de Napoleon, y mucho me disgustaría el causar algun perjuicio á Edmundo y á vos. Hay ciertas cosas que un subordinado debe decir á su armador y ocultar severamente á los demas.

—¡Bien! Danglars, ¡bien! dijo el armador, sois un hombre honrado; así pues, ya habia yo pensado en vos, caso que ese pobre hubiese llegado á ser capitan del *Faraon.*

—¿Pues cómo?

—Sí, ya habia yo preguntado á Dantés lo que pensaba de vos y si tenia alguna repugnancia en que os quedárais en vuestro puesto, pues yo no sé por que me pareció notar que os tratábais con alguna frialdad.

—¿Y qué os respondió?

—Que creia en efecto le habiais tenido, por una circunstancia que me ha callado, algun rencorcillo, pero que todo el que poseia la confianza del armador poseia la suya.

—¡Hipócrita! murmuró Danglars.

—Pobrecillo, dijo Caderousse; el caso es que era un escelente muchacho.

—Sí, pero entre tanto, dijo Mr. Morrel, tenemos al *Faraon* sin capitan.

—¡Oh! dijo Danglars, es preciso esperar, puesto que no partimos hasta dentro de tres meses, que de aquí á entonces ya estará libre Dantés.

—Sí, pero hasta que eso suceda....

—¡Y bien! hasta ese tiempo aquí me teneis, señor Morrel, dijo Danglars. Bien sabeis que conozco el manejo de un buque tan bien como el mejor capitan. Y en cuanto Edmundo salga de la prision, a nadie tendreis que agradecer nada; él volverá á su puesto, yo al mio y punto concluido.

—Gracias, Danglars, dijo el armador, eso en efecto lo compone todo. Tomad, pues, el mando, os autorizo á ello, y sobre todo vigilad el alijo; los asuntos no deben entorpecerse porque suceda una desgracia á alguno de la tripulacion.

—Tranquilizaos, caballero... ¡pero se le podrá ver á lo menos á ese buen Edmundo!

—Pronto os lo diré, Danglars, voy á hacer por hablar á Mr. de Villefort, y á interesarme con él en favor del preso. Bien sé que es un realista furioso; pero qué diablo, aunque es realista y procurador del rey, tambien es hombre y no le creo de muy mal corazon.

—No, dijo Danglars, pero he oido decir que es ambicioso y entonces....

—En fin, dijo Mr. Morrel suspirando, allá veremos; id á bordo, que ya os sigo.

Avisos.

Por el ínfimo precio

De 550 pesos moneda corriente.

Se venden las muy acreditadas obras que se expresan á continuacien "del célebre Eugenio Sué" y de Alejandro Dumas—El Judio Errante, en castellano, edicion de Montevideo, ocho tomos en dos gruesos volúmenes; Los Misterios de Paris, edicion de Buenos Aires, dos tomos; idem en Portugues, traduccion, diez volúmenes, en brox; El Conde de Monte-Cristo, tambien en Portugues, en diez tomos, en cinco hermosos volúmenes. Por todas ó parte de ellas, ocúrrase á la calle de Corrientes No. 218. a7—5p

Se empeñan

TODA clase de muebles, prendas y alhajas, á un premio moderado; ocúrrase á la calle de Venezuela N. 137, frente al reñidero de gallos. a7—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

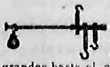

En la calle de la Catedral núm. 130, fabrica de romanas de Dominguez, se encontrarán en venta romanas grandes hasta el crecido número de dos mil libras para saladero ó barraca, idem chicas de todas clases, balanzas finas para mostrador de confiteria ó cualquier otro establecimiento de lujo; tambien se fabrican regulares y ordinarias, segun el gusto del comprador. a7—10p

Se necesita

UN peon ó dos para trabajar en una quinta sea por dia ó por mes, á los que se les dará un sueldo bueno siendo hombres de vergüenza; los que gusten trabajar ocurran á la calle de Chacabuco número 119, donde les darán razon de la quinta. a7—6p

Aviso Interesante

Se vende una casa hermosa y cómoda, sita en la calle de la Esmeralda N.° 140: tiene la comodidad precisa para que puedan habitar dos familias si se quiere, por tener dos puertas de calle y nueve piezas habitables y demas oficinas correspondientes. Se dará en un precio equitativo: la persona que se interese por ella en la misma casa encontrarán con quien tratar. Tambien se vende un piano en la misma casa. a7—6p

Se ha perdido,

EN la plaza de Lorea ó cerca de ella, el 10 del pasado, novecientos sesenta pesos moneda corriente. El que lo entregue ó dé noticia de esto recibirá una gratificacion de 200 pesos, en la calle de Chacabuco núm. 104. a7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se desea

COLOCAR un mozo español que sabe leer, escribir y cuentas, en un almacen ó barraca, ú otra ocupacien, y tiene quien pueda responder de su conducta: darán razon en la Sastreria Española calle del Perú N. 50, frente al escritorio de D. Juan M. Bayá. a7—6p

El idioma ingles,

SE dan lecciones particulares de dicho idioma con todo esmero y puntualidad. Las personas que necesitaren de los servicios del anunciante podrán ocurrir á la calle de la Alameda número 28, donde encontrarán con quien tratar. a6—6p

Al verdadero baratillo

En la calle de la Federacion No. 48.

TABACO paraguayo muy superior 20 reales, 3 y 3½ pesos libra; idem picado 6 y 7 pesos; yerba paraguaya 20 reales, y 3 pesos libra y mucho mas rica 3¼; azucar remolacha 3½ pesos libra; de la Habana 2 pesos 3 rs. libra; terciada blanca 18 reales; mas terciada 14 reales idem; aceite Sevillano 4 pesos libra; garbanzos, porotos, almidon de trigo, caña á 9 pesos frasco; vino catalan 7 pesos frasco, cidra, champagne 7 ps. botella; velas de esperma y de sebo muy superior; té perla á 10 pesos libra; cerveza inglesa 4 pesos botella; grasa 9 reales; aceitunas aprensadas 4 pesos libra; y una infinidad de artículos que será largo detallarlos, advirtiendo que se vende mucho mas barato que en otras partes. a6—12p

RAPE.

EN la calle de la Reconquista No. 297½, lo hay en venta muy superior del pais á cuatro reales la onza; idem con olor á peso; idem de la princesa dos pesos la onza; idem frances á tres pesos idem—Tambien cigarros de varios tamaños puro tabaco paraguayo á precios moderados, en la misma casa se necesitan dos personas que sepan hacer cigarros, sean hombres ó señoras siendo del oficio; y tambien una señora para abrir tabaco. a6—8p

Zuelas,

200 medias zuelas propias para recados, se venden por Moss y Purdon, calle de Chacabuco número 23. a7—6p

AVISO.

EN la calle de la Catedral No. 163, se necesita una muger para la cocina. a7—6p

Se vende

UN cuarto situado en la calle de Cuyo número 215; el que se interese ocurra á la calle del Parque núm. 70. a6—6p

Se alquila

En la calle de Venezuela número 56 una casa panaderia. El que la necesite ocurra á la calle de la Reconquista número 191 que allí le darán razon. a6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios

Se vende

UN sitio con 3 piezas techo de paja, una parra y varias plantas, con 9 varas de frente y 34 de fondo, calle de Chile frente á la barraca de los Andes. a6—6p

Se necesita

UNA cocinora en la fábrica de sombreros en la calle del Restaurador Rosas conocida por la de Varangot r6—6p

Ojo al Gran Baratillo

DE tabaco paraguayo de superior calidad con alguna mojadura de poco tiempo, en petacas á 30 pesos arroba, calle de Belgrano número 82, y por menudeo en la misma calle número 72 y Representantes número 139; se menudea á 2 pesos libra y por arrobas á 40 ps. a6—5p

Mozo de servicio estrangero,

SE necesita uno para familia; ocúrrase calle de Suipacha número 24. a5—6p

Maestro cocinero.

SE necesita uno que sea inteligente, en la fonda de la Alianza calle de Representantes numero 69. a5—6p

Se necesita

UN mozo para un almacen de comestibles, se prefiere si sabe el ingles, con la condicion de tener quien responda de su honradez; en esta Imprenta darán razon. a1—8p

Pino de Rusia.

HAY en venta por mayor y al menudeo una partida recien llegada compuesta de tablas, tablones, tirantes y tirantillos. El que se interese ocurra á la casa número 161 calle de Potosí que encontrará con quien tratar, por la mañana hasta las 10 y de 2 hasta las 5 de la tarde. a6—6p

Se desean conchavar

ALGUNOS vascos franceses ó españoles que entiendan de labranza, para un establecimiento de campo en esta Provincia, los que gusten pueden ocurrir de las 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á la calle de Suipacha núm. 55 donde encontrarán con quien tratar. a1—15p

Se desea comprar

POSTES y medios postes de ñandubay y paraiso; en la calle de la Reconquista N. 73, hallará con qnien tratar. a1—30p

Aviso.

Se alquila una casa con toda la comodidad precisa para una familia numerosa, tiene catorce piezas, tres patios y huerta toda bajo de pared, en el mejor estado de decencia; dicha casa tiena un cuarto al zaguan con ventana á la calle, propio para un escritorio; tiene á mas un gran corralon independiente, es á propósito para barraca ó para otro negocio. El que se interese en ella ocurra á dicha casa en la calle de Santiago del Estero número 111 que encontrará con quien tratar. m31—15p

Se vende

Una casa quinta calle de Arenales hasta llegar á la del Uruguay doblando para la Recoleta a mano derecha, casa de Merlo número 181, con dos cuartos de tierra de frente y 70 varas de fondo; tiene 5 piezas de azotea habitables. El que se interese por ella puede verla y para tratar ocurrirá á la calle de Belgrano numero 297 donde vive el encargado de dicha finca. m31—15p

Semilla de Cebolla

EN la esquina calle del 25 de Mayo No. 78 y Cuyo 12, hay una partida á venderse recien llegada de Génova de la que se responde por su buena calidad y se dará á precios equitativos. m24—20p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA

Y se separó de los dos amigos para tomar el camino del palacio de justicia.

—Ya ves, dijo Danglars á Caderousse, el giro que toma el negocio; ¡tienes aun ganas de ir á defender á Dantés, ahora!

—No á fé mia, pero sin embargo, terrible cosa es que tenga tales consecuencias una broma.

—¡Diantre! ¡quién ha tenido la culpa! no seremos ni tú ni yo á lo menos; si acaso mas bien habrá sido Fernando. Bien vistes que yo por mi parte tiré el papel á un rincon; aun me parece haberle roto.

—No, no, dijo Caderousse: ¡oh! en cuanto á eso, estoy seguro, le ví perfectamente tirado en un rincon, doblado y arrugado; lo que era menester es que aun estuviese allí.

—¡Qué quereis? Fernando lo habrá cogido, le habrá copiado ó le habrá hecho copiar: quizás no se habrá tomado esa molestia. Y ahora que pienso en ello, ¡Dios mio! quizás habrá entregado mi propia carta. Felizmente yo habia disfrazado mucho la letra.

—¡Pero sabiais tú que Dantés conspiraba?

—¿Qué habia de saber? solo hice aquello por broma, como ya te he dicho. Pero me parece que, como un arlequin, he dicho la verdad riendo.

—Lo mismo dá, replicó Caderousse, pero sin embargo yo daria cualquier otra cosa porque no hubiera sucedido nada de lo que ha pasado, ó á lo ménos por no haberme metido en nada; ya verás como todo esto nos va á causar alguna desgracia, Danglars.

—Si esa desgracia le ha de suceder á alguno, será al verdadero culpable, y el verdadero culpable es Fernando y no nosotros. ¿Qué desgracia quieres que nos acotezca? Solo debemos estar muy tranquilos, y ya pasará la tempestad antes que caiga el rayo.

—*¡Amen!* dijo Caderousse haciendo una señal de despedida á Danglars y dirigiéndose á la alameda de Meillan, meneando la cabeza y hablando consigo mismo, como acostumbran á hacerlo las personas que van muy preocupadas.

—¡Magnífico! dijo Danglars, las cosas van tomando el giro que yo habia previsto; héme aquí capitan por lo pronto, y si ese imbécil de Caderousse se calla capitan para siempre....solo falta una cosa, y es que si la justicia diera libertad á Dántes....¡Oh! pero añadió sonriendo con satisfaccion; la justicia es la justicia y en ella confio.

Y al acabar de decir esto saltó á una barca dando al barquero la órden de conducirle á bordo del *Faraon*, donde, como ya recordará el lector le habia citado el armador.

CAPITULO VI.

El sustituto del procurador del rey.

En la calle de Grand-Cours, enfrente de la fuente de las Medusas; en una de esas antiguas casas de arquitectura aristocrática, edificadas por Puget, cele-

braban tambien en el mismo dia y á la misma hora una comida de bodas, con la diferencia de que en lugar de ser los actores de esta escena gente del pueblo, marineros y soldados, pertenecian á la alta sociedad de Marsella.

Eran estos, antiguos magistrados que habian hecho dimision de su cargo en tiempo del usurpador; antiguos oficiales que habian desertado de sus filas para pasarse á las del ejército de Condé; jóvenes elevados por su familia, poco seguros aun á pesar de lo que habian sufrido ya por el odio hácia aquel á quien cinco años de destierro debian convertir en un mártir, y quince de restauracion, en un Dios!

Estaban sentados á la mesa, y la conversacion era animada por todas las pasiones de la época, pasiones tanto mas terribles y encarnizadas en el mediodia de la Francia, cuanto que despues de quinientos años, los odios religiosos se habian unido á los odios políticos.

El emperador rey de la isla de Elba, despues de haber sido soberano en una parte del mundo, reinando sobre una poblacion de cinco á seis mil almas, despues de haber oido gritar: *¡Viva Napoleon!* por ciento veinte millones de vasallos, y en diez lenguas diferentes, era tratado allí como un hombre perdido sin remedio para la Francia y para el trono; los magistrados rectificaban sus errores políticos; los militares hablaban de Moscou y de Leipsick; las mugeres de su divorcio con Josefina; á aquel mundo alegre y triunfante, no por la caida del hombre, sino por la derrota del principio, le parecia que la vida comenzaba de nuevo para él, y que despertaba de un sueño penoso.

Un anciano condecorado con la cruz de San Luis se levantó y propuso un brindis á la salud del rey Luis XVIII á los demas convidados; era el marques de Saint-Meran; á este brindis que recordaba á la vez al desterrado de Hartwell y al rey pacificador de la Francia, se aumentó la bulla, los vasos se chocaron unos contra otros, las mugeres se quitaron las flores de la cabeza y las esparcieron sobre el mantel; momento fué este en verdad de un entusiasmo casi poético.

—Ya convendrian en ello se estuviesen aquí, dijo la marquesa de Saint-Meran; muger de mirada dura, labios delgados, continente aristocrático y aun elegante á pesar de sus cincuenta años; ya convendrian en ello todos esos revolucionarios que nos han arrojado, y á quienes dejamos á nuestra vez conspirar tranquilamente en nuestros antiguos castillos que han comprado por un pedazo de pan en tiempo del terror; ya convendrian en que el verdadero desinterés estaba de nuestra parte, puesto que nosotros nos uniamos á la monarquia amenazada, mientras que ellos al contrario, saludaban al sol que nacia y labraban sus fortunas, mientras que nosotros perdiamos la nuestra; convendrian en que nuestro rey era verdaderamente Luis, el muy amado, mientras que su usurpador no ha sido nunca mas que Napoleon el maldito; ¿no es verdad, Villefort?

—¿Qué decis?....señora marquesa....respondió el jóven á quien se dirigia esta pregunta.

—Perdonadme; no atendia á la conversacion.